

7699

*ORDEN de 5 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia y Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia y Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Gay Prieto.

Vocales: Don Felipe de Dulante Escofet, don Pedro Alvarez-Quiñones Caravia, don Miguel Armijo Moreno, don José Cabre Píera, don Antonio Castells Rodellas, don Juan Ocaña Sierra, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero; Valladolid, el segundo; Salamanca, el tercero; Complutense, el cuarto; Valencia, el quinto; y Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Gómez Orbaneja.

Vocales suplentes: Don Carlos Olivares Baque, don Antonio García Pérez, don José María Mascaró Ballester, don Alfredo Robledo Aguilar, don Manuel Hernández Rodríguez, don Juan García San Miguel, Catedráticos de Universidad en situación de supernumerario, el primero y quinto; Sevilla, el segundo; Barcelona, el tercero; Santiago, el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7700

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia (Alicante).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia (Alicante), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales: Don José María Vidal Llenas, don José Casanovas Colas, don Vicente Pérez Villar, don Felicísimo Ramos Fernández, don Cristóbal Fernández Piñeda, don José Javier Brey Abalo, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de Valladolid, el segundo; de Santiago, el tercero; de Extremadura, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad de Málaga, el quinto, y de Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan de la Rubia Pacheco.

Vocales suplentes: Don Antonio Espurz Sánchez, don Eugenio Villar García, don Abundio Fernando Tejerina García, don Manuel Zamora Carranza, don José Casas Vázquez y don José Dorca Rico, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; de Santander, el segundo; de la Autónoma de Barcelona, el tercero; de Sevilla, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo

con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7701

*ORDEN de 12 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago, Valladolid, Oviedo y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago, Valladolid, Oviedo y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Llombart Rodríguez.

Vocales: Don Diego Ribas Mujal, don César Aguirre Viani, don José María Rivera Pomar, don Angel Valle Jiménez, don Francisco Hernández Calvo y don Jaime Merchant Cifuentes, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de Bilbao, el tercero; de Salamanca, el cuarto; de Murcia, el quinto; en situación de excedente voluntario, el segundo, y Profesor agregado de la Universidad de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Domínguez Sánchez.

Vocales suplentes: Don Antonio Llombart Bosch, don Enrique Bráñez Cepero, don Gonzalo Herranz Rodríguez, don Lucio Díaz-Flores Feo, don Manuel Nistal Martín de Serrano y don Gustavo Adolfo Ortiz Urdain, Catedráticos de la Universidad de Valencia, el primero; de Oviedo, el segundo; de Granada, el cuarto; y en situación de supernumerarios, el tercero y sexto, y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7702

*ORDEN de 12 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Dimas Fernández-Galiano Fernández.